

CITACION

La Secretaria de Educación Departamental del Atlántico se permite citar a las personas que se relacionan a continuación a fin de que se presenten en las oficinas de esta entidad ubicadas en el Edificio de la Gobernación del Atlántico –Piso 2º, informándoles que deben adjuntar copia de la cedula de ciudadanía y certificación bancaria.

Lo anterior a fin de proceder a realizar el pago reclamado por concepto de sentencias y/o conciliaciones presentado ante la Secretaria de Educación.

PERSONAS Y/O ENTIDADES CITADAS

1. MARIA DE JESUS MARTINEZ MONTAÑEZ
2. DIGNA ROSA CANTILLO DE DE LA HOZ
3. BLEIDYS GAMEZ OLVELLA
4. WALBERTO DOMINGUEZ BOLIVAR
5. OSCAR ALBERTO ACUÑA GARRIDO
6. LUCILA ZAPATEIRO GUERRERO
7. ZULMA RORIGUEZ MORALES
8. ROSEMARY CONDE VELASQUEZ
9. ALEXANDER ORTIZ ORELLANO
10. LUCILA DE LA HOZ RUA
11. GLORIA DE LA HOZ DE AVILA
12. VIVIAN ROSA CANTILLO
13. AMELIA ZARATE DE HORTA
14. ADOLFO TUESCA DE AVILA
15. CENTRO EDUCATIVO EL MUNDO DE LOS NIÑOS DE MALAMBO
16. JUAN RUA FONTALVO
17. COLEGIO MIS LAGRIMITAS
18. COLEGIO LA DIVINA ENSEÑANZA DE MALAMBO

Atentamente,

NEIL BADRAN ARRIETA

Profesional Universitario

Oficina Jurídica SED